

TRABAJO FIN DE GRADO



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DE LA EMPRESA

Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Empresa

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Análisis de los Planes de Sostenibilidad en el negocio
industrial de Repsol

Autor: M.^a Belén Urrea Martínez

Tutor: Dra. Eva López González

Murcia, 15 de junio de 2020

TRABAJO FIN DE GRADO



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DE LA EMPRESA

Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Empresa

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Análisis de los Planes de Sostenibilidad en el negocio
industrial de Repsol

Autor: M.^a Belén Urrea Martínez

Tutor: Dra. Eva López González

Murcia, 15 de junio de 2020

Agradecimientos

En primer lugar, mi más sincero agradecimiento, para mi tutora del trabajo Eva López González, por el apoyo recibido, motivación, orientación y supervisión también resaltar su dedicación y compromiso con su trabajo y con la sociedad por intentar siempre aportar un grano de arena en beneficio de esta.

A mi familia que me ayuda con su apoyo moral y con las responsabilidades del hogar, mostrándose comprensivos y respetando siempre mi decisión animándome siempre a llegar a la meta.

A mis compañeras/os de la Universidad que han estado siempre cuando las he necesitado y a mis compañeras/compañeros de Repsol, en especial a Ana Carmen Tolino Fernández-Henarejos por su apoyo incondicional respecto a la facilitación de información y validación de esta investigación.

A todos ellos muchas gracias.

RESUMEN

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) supone un compromiso adquirido por las empresas que pretenden alcanzar sus objetivos empresariales, a la par que contribuir de manera positiva en el bienestar social, medioambiental y en un crecimiento económico sostenible.

En primer lugar, hemos querido dotar a este trabajo del marco teórico que explica el origen y desarrollo de la RSC, así como el momento económico y social que la impulsa.

En este TFG nos hemos centrado en el Plan Global de Sostenibilidad que Repsol ha establecido en las cinco factorías que conforman la división de Repsol Petróleo en España. Dicho plan se establece en torno a 6 ejes: ética y transparencia; las personas; la Operación segura de sus plantas; el medioambiente; el Cambio climático y la innovación y la Tecnología

La metodología empleada para este estudio es el comparativo descriptivo, mediante el cual determinamos similitudes y diferencias entre los planes de los diferentes Complejos Industriales. En primer lugar, se ha realizado un análisis independiente de cada uno de estos planes cuyos datos arrojados se han volcado en una parrilla de información y listas de control o checklists, para posteriormente establecer un análisis estadístico, a través del cual se pueden establecer los resultados.

De los resultados obtenidos, concluimos que los complejos industriales cumplen con el 90.9% respecto a los ejes del plan global, a pesar de que en Cartagena no se plantean acciones en el sexto eje "innovación y tecnología"

INDICE:

INDICE:.....	6
1.- INTRODUCCIÓN.....	9
2.- MARCO TEÓRICO.....	13
2.1.- Descripción, concepto y evolución del RSC	13
2.2. RSC, objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y empresa	18
3.- MARCO EMPIRICO.....	25
3.1.- OBJETIVOS.....	25
3.1.1.- Objetivo general.....	25
3.1.2.- Objetivos específicos.....	25
4.- METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	27
4.1.- Variable de investigación	28
4.2.- Instrumentos de recogida de información	29
4.3- Análisis estadístico	30
4.4.- Cronograma	31
5.- RESULTADOS	33
6. CONCLUSIONES	39
7.- IMPLICACIONES PRÁCTICAS	43
8.-BIBLIOGRAFÍA.....	45
8.1.- WEBGRAFÍA.....	47
9.- ANEXOS	49
9.1.- Anexo I	49
9.2.- Anexo II	55
9.3.- Anexo III	61

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ALC: América Latina y Caribe.

CER: Conducta Empresarial Responsable.

CI: Complejo Industrial.

CMMAD: Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo

ICLEI: El Consejo Internacional de Iniciativas Ambientales Locales.

OCDE: Organización para la cooperación y el desarrollo económico.

ODS: Objetivos de desarrollo sostenible

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

PNA: Plan Nacional de Acción.

RSC: Responsabilidad Social Corporativa.

1.- INTRODUCCIÓN

La responsabilidad social corporativa tiene su ímpetu en el tejido empresarial de los años 30 debido a la Gran depresión, que generó pobreza y desempleo en el continente occidental y parte del americano. Los empresarios tenían preocupación en el bienestar de sus empleados, pero esta preocupación no estaba catalogada como Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Desde la antigüedad y sobre todo desde el comienzo de las actividades industriales y empresariales, la naturaleza se ha visto comprometida por los residuos y basuras generados por dichas empresas. En este sentido, antes de adentrarnos en el marco teórico del presente trabajo se debe conocer que la responsabilidad social corporativa está estrechamente relacionada con dos definiciones, sostenibilidad y desarrollo sostenible.

La sostenibilidad es la idea central unificadora más necesaria en este momento de la historia de la humanidad (Bybee, 1991). Se trata de un concepto que intenta concienciar a la sociedad para luchar contra sus propios problemas, apostando por la cooperación y la defensa del interés general.

La sostenibilidad está compuesta por tres dimensiones, económica, social y ecológica. En primer lugar, la *dimensión económica* en la empresa es muy interesante para el negocio ya se centra en la manera de obtener beneficios. En este sentido, para lograrlo, la empresa debe hacer un uso responsable de los recursos y reducir el uso de los recursos medio ambientales no renovables. En segundo lugar, la *dimensión social* contribuye a las relaciones sociales de la empresa con el cliente, proveedores y grupos de interés, así como cualquier persona que participe en alguna relación con ella. En este ámbito la empresa debe fomentar sus propios valores corporativos entre sus empleados y clientes. Todo esto conlleva una cultura empresarial de creación de valor y visión de futuro. Y, por último, la *dimensión ecológica*. Principalmente contribuye a la preservación del medio ambiente de una manera indefinida. La empresa debe realizar su actividad garantizando la sostenibilidad del medio ambiente y nuestros ecosistemas, produciendo el menor impacto posible sobre ellos. En

esta línea los planes de sostenibilidad de una empresa deben centrarse en las tres dimensiones para buscar el equilibrio económico, social y ecológico del sistema.

Por otro lado, en el concepto desarrollo sostenible intrínsecamente relacionado con el concepto de sostenibilidad, se desprenden diferentes definiciones que los diferencian. Según la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD, 1998): “El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface la necesidad de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. En este sentido, el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas y Fondo Mundial de la Naturaleza, en 1991 lo define como: “El desarrollo sostenible implica la mejora de la calidad de vida dentro de los límites de los ecosistemas”. Por último, el Consejo Internacional de Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI) (1994): lo define como “aquél que ofrece servicios ambientales, sociales y económicos básicos a todos los miembros de una comunidad sin poner en peligro la viabilidad de los sistemas naturales, construidos y sociales de los que depende la oferta de servicios.”

Con el presente trabajo se pretende analizar la responsabilidad social corporativa nacional en una gran empresa multinacional que desempeña su actividad en más de 80 países. Con este fin, se ha realizado un análisis minucioso de sus planes de sostenibilidad corporativa del negocio nacional industrial, dejando para otro lugar y momento el análisis de otros negocios internacionales de la misma compañía.

La investigación se compone de tres grandes apartados.

En primer lugar, se plantea el marco teórico que, tras una revisión bibliográfica, alude al concepto y evolución de la responsabilidad social corporativa, los planes de responsabilidad social corporativa en las empresas y la relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

En segundo lugar, se tiene presente el marco empírico que se compone por los objetivos del estudio, la metodología comparativa utilizada, las variables de investigación, instrumentos de recogida de información, análisis estadístico

de los resultados y el cronograma del proyecto.

En el último apartado se incluyen las conclusiones del tema estudiado y para finalizar las propuestas de mejora y aportaciones e implicaciones sociales y empresariales de esta investigación

2.- MARCO TEÓRICO

2.1.- DESCRIPCIÓN, CONCEPTO Y EVOLUCIÓN DEL RSC

La responsabilidad social corporativa nace en los años 20, pero fue realmente en los años 30 cuándo comenzó a tener importancia en el ámbito empresarial, debido a la Gran depresión, que generó pobreza y desempleo en EE. UU., Europa y Latinoamérica. La preocupación por parte de los empresarios en el bienestar de sus empleados se incrementó, sin embargo, esta preocupación no estaba aún catalogada como RSC.

Entre los años 1950 y 1960 en Norteamérica comienza a tener una conciencia más social, siendo de esta manera como las empresas comienzan a fomentar las contribuciones a la caridad y a su vez se benefician de las mismas a través de incentivos fiscales como una reducción de impuestos.

En esta época Bowen (1953) publica el libro “Social Responsibilities of the Businessman” donde define la RSC como “las obligaciones de los empresarios para impulsar políticas corporativas para tomar decisiones o para seguir líneas de acción que son deseables en términos de los objetivos y valores de la sociedad” mostrándonos con esta definición el vínculo que hay entre empresa y sociedad.

Durante los años 60, la RSC queda en un segundo plano volviendo a dar prioridad a la maximización de los beneficios de la empresa, entendiendo el gasto en la sociedad como una pérdida de dinero, autores como Henderson (2001) y Friedman (1970) estaban de acuerdo con este pensamiento. En los años 70 vuelve el pensamiento de necesidad de aportar valor a la sociedad, vuelve a resurgir el interés por la RSC. Podemos destacar a Steiner (1971) con la definición “las empresas deben seguir siendo a alcanzar sus metas básicas, y por tanto tiene responsabilidades sociales...” y a Carrol (1979). que define la RSC como “La Responsabilidad social de las empresas abarca las expectativas económicas, legales, éticas o discrecionales de la sociedad sobre la organización en un momento dado en el tiempo”.

En la siguiente década (años 80), al concepto de RSC se le suman diversas teorías, así como diferentes terminologías, nombramos de nuevo a Carrol (1983) y a Freeman (1984), Carrol (1983) definió de una manera más extensa el concepto de RSC: “La RSC implica la realización de un negocio de manera que sea económicamente rentable, respetuoso de la ley, ético y socialmente solidario. Por tanto, ser socialmente responsable, significa que la rentabilidad y la obediencia a la ley son ante todo las condiciones para debatir la ética de la empresa y el grado en el que se apoya a la sociedad, con las contribuciones de dinero, tiempo y talento”.

Por su parte, Freeman (1984) defiende la Teoría de los stakeholders donde: “La empresa debe atender no sólo a los accionistas sino a todos los grupos o individuos que afectan o son afectados por la actividad, tendente al logro de los objetivos de la compañía” . En estos años comienza a cobrar importancia el término RSC, pero hasta 1990 este concepto no es consolidado. Así mismo, fue tomando mayor peso para las empresas tras el desarrollo de la globalización, la actividad económica, conciencia con el medio ambiente y las nuevas tecnologías. Se comienza a estrechar la relación entre los beneficios de una empresa con la RSC, algunos beneficios destacables pueden ser entre otros los efectos en la imagen y reputación de la empresa, los cuales también afectarían positivamente en la selección de personal, teniendo una mayor cartera de candidatos a favor de una empresa que valora la RSC y dando una imagen de empresa sostenible.

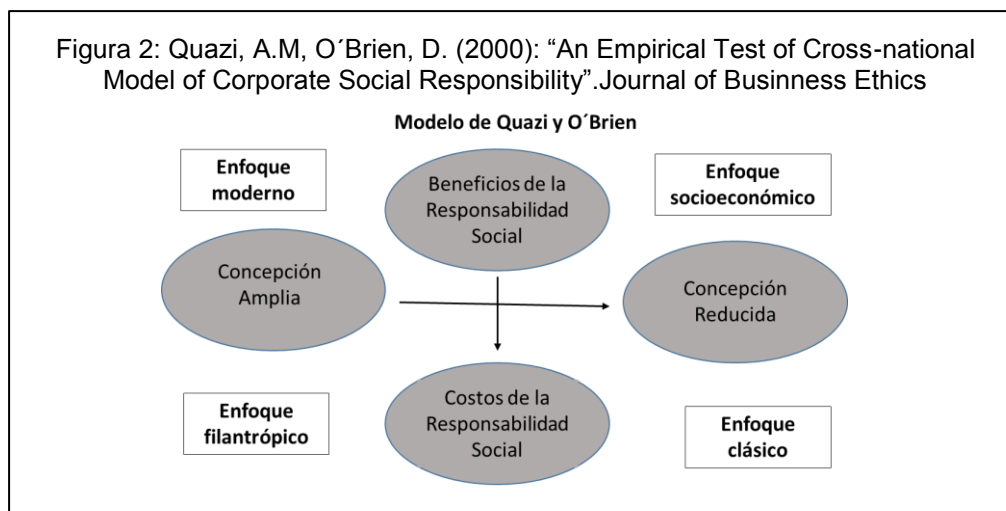
Es en esta situación económica cuando podemos nombrar de nuevo a Carrol (1991), que determina la responsabilidad social como un deber de la propia empresa en la consecución de beneficios, acatar la ley y ser un buen ciudadano. Carrol (1991) nos muestra que la RSC está compuesta por cuatro tipos de responsabilidades: económica, jurídica, ética y filantrópica, personificadas con una pirámide (Figura 1).

Figura 1: Carroll, A. B. (1991). The Pyramid of Corporate Social Responsibility: Toward the Moral Management of Organizational Stakeholders. Business Horizons.



Por otro lado, Quazi y O’Brien (2000) muestran un modelo bidimensional para representar la RSC en una organización. Las dimensiones son: ámbito de la responsabilidad social (reducido o amplio) y percepciones de las consecuencias de la acción social de las empresas (costes o beneficios). De estas dimensiones define cuatro enfoques o perspectivas de entender la RSC: clásica, socioeconómica, filantrópica y moderna (Figura 2).

Figura 2: Quazi, A.M, O’Brien, D. (2000): “An Empirical Test of Cross-national Model of Corporate Social Responsibility”. Journal of Business Ethics



Otro modelo explicativo acogido por diferentes sociedades es el modelo de gestión de la RSC, consiste en manifestar el concepto de RSC y promoverlo

al interior de la empresa mediante la explicación de cinco áreas, las cuales son: Ética Empresarial, Medio ambiente, Compromiso con la Comunidad, Marketing Responsable y Calidad de Vida Laboral. A través de estas cinco áreas la empresa puede definir mejor sus esfuerzos en RSC, creando mayores ventajas a la empresa y a sus clientes.

En 1999, en la cumbre económica mundial, celebrada en Suiza, el secretario general de las Naciones Unidas realizó una invitación a las empresas a cooperar dando muestras de una buena ciudadanía global. propuso un acuerdo mundial que incluyera tres áreas: derechos humanos, condiciones de trabajadores y protección del medio ambiente, conciliando así los intereses comerciales y sociales. Este hecho dio origen a lo que hoy se conoce como “el pacto mundial” que es la fuente inspiradora de la RSC.

Así pues y vistas todas las facetas o definiciones de la RSC, podemos decir que el concepto RSC está compuesto por diferentes características, por lo que no podemos dar una definición exacta. Para algunos autores la RSC ha de ser una obligación y compromiso por parte de las empresas: para Bowen (1953) en su libro “Social responsibilities of the businessman” son “las obligaciones de los hombres de negocios de perseguir aquellas políticas, tomar aquellas decisiones o seguir aquellas líneas de acción, las cuales son deseables en términos de objetivos y valores de nuestra sociedad”. De manera análoga Castillo (1988) señala que: “La responsabilidad social de la empresa es la obligación ética o moral, voluntariamente aceptada por la empresa como institución hacia la sociedad en conjunto, en reconocimiento y satisfacción de sus demandas o en reparación de los daños que puedan haberle sido causados a ésta en sus personas o en su patrimonio común por la actividad de la empresa”. En esta línea Kotler y Lee, 2005 percibe la responsabilidad social corporativa como un compromiso de mejorar el bienestar de la comunidad a través de prácticas de negocios discrecionales y contribuciones de recursos corporativos. Para el autor Cruz, Pérez y Sotelo (2019) en su obra *Corporate Social Responsibility to Human Rights Responsibilities. Política, Globalidad y Ciudadanía*, mencionan que es un “Compromiso u obligación que involucra a los miembros de una sociedad, como individuo o como parte de un grupo social que al momento de tomar una decisión arrojará un impacto positivo o negativo”,

Otra característica a destacar en la que coinciden algunos autores a la hora de definir la RSC, es la implicación económica que les supone a las empresas: para Frederck (1960): La responsabilidad social en un análisis final, implica una postura hacia la economía y recursos humanos de la sociedad y una disposición para ver que aquellos recursos son usados para fines ampliamente sociales y no simplemente para los intereses de las personas privadas y las empresas. Así mismo, para Sethi (1975) la responsabilidad social implica traer un comportamiento corporativo hacia un nivel donde es congruente con las normas sociales y valores prevalecientes, además de expectativas de desempeño.

Carrol (1979) define la RSC como una responsabilidad social de negocios que abarca las expectativas económicas, legales, éticas y discrecionales que la sociedad tiene de las organizaciones en cierto periodo de tiempo, al igual que Drucker (1984) cuya visión es "... la responsabilidad social apropiada de negocios es domar al dragón, esto es convertir un problema social en una oportunidad económica, en un beneficio económico, en una capacidad de producción, en una competencia humana, en trabajos bien remunerados, en riqueza". Hopkins (2004) se debe tratar a los "stakeholders" de la empresa de una manera ética o responsable. El trato ético o responsable significa tratar con los "stakeholders" de una manera considerada como justa en una sociedad civilizada. Los "stakeholders" existe dentro y fuera de la empresa. El objetivo más amplio de la responsabilidad social es el crear estándares de vida cada vez más altos, mientras se preserva la rentabilidad del corporativo.

Por otro lado, diversas son las instituciones que han perfeccionado el concepto de RSC. La Unión Europea en su "Libro Verde" explica RSC como: "La integración voluntaria por parte de las empresas de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores".

El Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sostenible muestran la RSC como: "El compromiso de las empresas de contribuir al desarrollo económico sostenible, trabajando con los empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general para mejorar su calidad de vida".

Por último, a nivel europeo, Corporate Social Responsibility Europe (CSR Europe), reúne varias definiciones de RSC, de sus distintos socios. Business in the Community del Reino Unido, contemplada como una de las empresas fundadoras en RSC la define como: “La expresión del compromiso de una empresa con la sociedad y la aceptación de su rol en ella. Esto incluye el pleno cumplimiento de la ley y acciones adicionales para asegurar que la empresa no opera a sabiendas en detrimento de la sociedad. Para ser efectivo y visible, este compromiso debe estar respaldado por recursos, liderazgo, además de ser medible y medido”.

Como se puede observar el concepto y las características de RSC son muy amplias, no obstante, todas tienen en común una cosa: la necesidad de promover las buenas prácticas en los negocios, teniendo como principal objetivo el ser responsable de los impactos que pueda provocar en el proceso productivo y en el sistema económico, social y ecológico.

2.2. RSC, OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y EMPRESA

Partiendo de la base de buscar opciones más sostenibles en nuestro día a día, es un hecho a tener en cuenta su inclusión en los negocios, por lo que a partir de los acuerdos y declaraciones establecidas en la “Estrategia Renovada de la Unión Europea para 2011-2014 sobre Responsabilidad Social de las Empresas” y en los “Principios Guías de Empresa y Derechos Humanos” de Naciones Unidas, se introduce la dimensión de Derechos Humanos y empresa como alternativa y/o complementaria a la RSC¹. Uno de los principales objetivos que se busca alcanzar con la promoción de los PNA², consiste en que el comercio birregional se realice en un marco de transparencia y RSC, por parte de las empresas tanto en ALC³ como en Europa. Por ello, teniendo en cuenta estas guías y compromisos, los PNA pueden ser diseñados de acuerdo con las necesidades específicas de cada país. En este sentido, algunos países tienen planes en RSC, otros en CER⁴ y otros en Derechos Humanos y Empresa.

Los PNA en Derechos Humanos y empresa señalan los lineamientos para

¹ RSC: Responsabilidad Social Corporativa.

² PNA: Plan Nacional de Acción.

³ ALC: América Latina y Caribe.

⁴ CER: Conducta Empresarial Responsable.

avanzar en cada país y, generalmente retoman los principios y directrices incluidos en los “Principios Guías en Derechos Humanos y Empresa” de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE⁵ para las Empresas Multinacionales, los diez principios de la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la norma de orientación ISO 26000 sobre RSC y la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la OIT⁶, entre otros estándares de reconocimiento mundial. La publicación de los “Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos” de las Naciones Unidas en 2011 realiza un importante reconocimiento en relación con las actuales obligaciones de los Estados de respetar, proteger y cumplir los Derechos Humanos y las libertades fundamentales. En otro lugar, el papel de las empresas como órganos especializados de la sociedad que desempeñan funciones especializadas y que deben cumplir todas las leyes aplicables y respetar los Derechos Humanos. Y, para finalizar, la necesidad de que los Derechos y obligaciones vayan acompañados de recursos adecuados de remediación en caso de incumplimiento.

Con posterioridad, la Comisión Europea ha publicado el Plan de Acción en Derechos Humanos y Democracia 2015-2019 que plantea promover los Derechos Humanos y democracia a través de la UE, promover la universalidad de los Derechos Humanos, perseguir objetivos coherentes de política y la integración de los Derechos Humanos en las políticas externas de la UE, así como implementar las prioridades de la UE sobre Derechos Humano y trabajar con socios bilaterales e instituciones multilaterales.

Por otro lado, los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) son los propósitos ambientales, políticos y económicos que tuvieron su origen en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. Los ODS sustituyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), objetivos que se fijaron en septiembre del año 2000 en la Sede Central de las Naciones Unidas para firmar la Declaración del Milenio, que consistía en un conjunto de 8 objetivos cuantificables (ODM) que debían alcanzarse antes de 2015. Cada uno de estos objetivos fue alcanzado de una

⁵ OCDE: Organización para la cooperación y el desarrollo económico.

⁶ OIT: Organización Internacional del Trabajo.

manera desigual, por lo que mediante un proceso consultivo mundial que duró más de tres años, en enero de 2016, los ODM fueron sustituidos por la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, aprobada en septiembre de 2015. La finalidad fue crear un conjunto de metas mundiales en las que se valora de igual manera la sostenibilidad del medio ambiente, la inclusión social y el desarrollo económico, así como poner solución a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el año 2030.

Los objetivos marcados son un total de 17 ODS y poseen 169 metas, los cuales están interrelacionados entre sí tienen un alcance mundial y aplicación universal. Estos 17 objetivos podemos centralizarlos en 5 grupos: personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas.

A cada uno de estos grupos le pertenece una serie de objetivos, quedando de la siguiente manera:

PERSONAS	<ul style="list-style-type: none"> • ODS 1: Fin de la pobreza • ODS 2: Hambre cero. • ODS 3: Salud y bienestar. • ODS 4: Educación de calidad. • ODS 5: Igualdad de género.
PLANETA	<ul style="list-style-type: none"> • ODS 6: Agua limpia y saneamiento. • ODS 12 Producción y consumo responsables • ODS 13 Acción por el clima • ODS 14 Vida submarina • ODS 15 Vida de ecosistemas terrestre
PROSPERIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • ODS 7: Energía asequible y no contaminante. • ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico • ODS 9: (Industria, innovación e infraestructura. • ODS 10: Reducción de las desigualdades. • ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
PAZ	<ul style="list-style-type: none"> • ODS 16: Paz, justicias e instituciones sólidas.
ALIANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • ODS 17: Alianzas para cumplir los objetivos

El Pacto Mundial tiene como objetivo concienciar a las empresas y ser intermediario en la consecución de los ODS para lo que realizó un análisis DAFO (2008) de los mismos, donde nos indican las debilidades, amenazas, fortalezas

y oportunidades de los ODS.

Una de las principales debilidades de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es que después de dos años desde su aprobación, para gran parte de la sociedad, continúan siendo unos desconocidos. Por otra parte, La situación política de España coincidiendo con el lanzamiento de la agenda 2030 ha dado lugar a que los lanzamientos de los ODS no tengan el suficiente impulso. Por lo que España, tal como indica el Pacto Mundial, se encuentra “en situación de retraso con respecto a nuestros compromisos como país y a la hora de sensibilizar y dinamizar la opinión pública española”. Por último, otras debilidades detectadas tras el análisis DAFO es el aumento de objetivos de 8 a 17, lo que conlleva a la ventaja de que es un plan más extenso que el anterior en el que tienen cabida más conceptos, pero por otro lado la desventaja es que estos valores son más complicados de comunicar.

En cuanto a amenazas, el análisis realizado detecta cinco de ellas, la principal amenaza es la retirada de Donald Trump frente al cambio climático en el Acuerdo de Paris. Respecto al Gobierno de nuestro país, muestra una carencia de ejecutivos con cargos internacionales, respecto a la Unión Europea se muestra como una de las principales para dar impulso a la Agenda de desarrollo. Abreviar el mensaje para la consecución de una mejor interpretación, puede dar lugar a error a la hora de comunicar los ODS, por lo que podemos añadirlo como una amenaza. La consecución de los ODS necesita una transformación a nivel mundial, por lo que hay una diferencia entre lo que es transformador y lo que lo parece. Por esta razón algunas empresas apuestan por modificar su estrategia y prioridades acorde a los ODS, otras en cambio entienden que la transformación debe ser de forma y fondo. Por otra parte, el entendimiento de la Agenda 2030 y la aportación a los ODS va a dos velocidades entre pymes y grandes empresas.

La mayor fortaleza de los ODS es que consiguen resumir en 17 objetivos y 160 metas las necesidades a nivel mundial. También podemos resaltar fortalezas como el carácter inclusivo y universal, la implicación del sector privado, su capacidad de actuar con los Stakeholders y la innovación.

El ODS 17 tiene como fin la alianza mundial como único camino para el desarrollo sostenible. Naciones Unidas “alienta a los gobiernos a asociarse con las empresas para la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” La unión de educación, información y comunicación es muy importante en los ODS. Es preciso educar a la sociedad para concienciarla, informarla y sensibilizarla en la contribución a los ODS:

La financiación para que los ODS sean prósperos es dispar. La Sustainable Development Solutions Network (SDSN), cifra esta inversión en 2,4 billones de dólares anuales, según la UNCTAD (la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, se necesitarían entre 5 y 7 billones de dólares. Sin tener en cuenta esta cifra, estamos ante una situación en la que podemos cambiar los flujos monetarios para lograr el cumplimiento de los ODS.

Por último, hay dos oportunidades más en relación con los ODS, que son la mejora de indicadores y procedimientos para medir estos objetivos y la ocasión de que la Agenda 2030 es una oportunidad de negocio y crecimiento económico para empresas a nivel mundial.

A la hora de que una empresa se proponga realizar un Plan de Sostenibilidad, utiliza los ODS como eje para cumplir una serie de objetivos que sean acordes a su actividad. Estos ODS suponen una ocasión de realizar un liderazgo y estrategia sostenibles en cuanto a su propósito empresarial. La contribución en la sociedad crea un valor sostenible que deja mostrar las características de innovación, diferenciación y contribución de la empresa a la sociedad. Para la consecución de los resultados citados anteriormente, la empresa debe realizar un trabajo de reflexión e investigar qué capacidad de impacto tiene en las áreas definidas por los ODS.

El logro del Plan de Sostenibilidad supone una mejor calidad de vida de las personas, una contribución al medio ambiente y el freno a la pobreza. Tras la revisión bibliografía ofrecida en esta investigación hemos detectado que Repsol contribuye a todos los ODS, pero considerando el sector al que pertenece se centra principalmente en los objetivos sobre los que puede influir mayormente como son en primer lugar ODS 7 (energía asequible y no contaminante), 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y 13 (acción por el clima). Y, en

segundo lugar, ODS 6 (agua limpia y saneamiento), 9 (industria innovación e infraestructura) y 12 (producción y consumo responsable).

Asimismo, la compañía Repsol contribuye al desarrollo sostenible satisfaciendo la demanda de energía imprescindible para la realización de los derechos humanos. Lo hace pues intentando aumentar acciones positivas y disminuir las negativas en los ámbitos sociales y de medioambiente, buscando un cumplimiento íntegro en los principales estándares internacionales. Para ello ha diseñado un Modelo de sostenibilidad que se materializa en los Planes de Sostenibilidad, donde se fijan unos objetivos que cumplen con los ODS establecidos por la ONU, los cuales cumplen con 6 ejes de actuación instaurados en el propio Modelo de sostenibilidad (Ética y transparencia, Personas, Seguridad, Medioambiente, Cambio climático, Innovación y tecnología).

El presente estudio se centra de forma directa en analizar el Plan Global de Sostenibilidad de la empresa multinacional Repsol, reconocida por el compromiso con la sostenibilidad en diferentes índices y ratings. Repsol se sitúa como líder del Oil&Gas en el desarrollo de Derechos Humanos y en 7º posición del ranking global de Corporate Human Rights Benchmark (2019), en este mismo año Repsol ha alcanzado la banda de liderazgo CPD con una puntuación de A en la lucha contra el cambio climático, y también en el mismo año participó en el ESG desarrollado por Standard & Poor's con una puntuación de 68/100, este rating muestra la estrategia de sostenibilidad y evalúa la diversificación de negocio. Dentro del sector de Repsol, ISS ESG Corporate Rating le otorga la calificación de "Prime", analizando el desempeño de la sostenibilidad desde una perspectiva "Best-in-class". En esta misma línea, Repsol se encuentra presente en la serie de índices FTSE4Good desde el 2011, en los cuales se mide el desempeño de las empresas en materia ambiental, social y de gobierno, otro reconocimiento relacionado con la responsabilidad corporativa, en este caso a nivel europeo es Euronext Vigeo Eiris Europe 120 y Euronext Vigeo Eiris Eurozone 120, donde se encuentra entre las 120 empresas catalogadas con esta particularidad. Por último, hacemos referencia a los Índices de Sostenibilidad Ethibel Global y Europe que constatan la participación de la empresa por mejorar la sostenibilidad, además, estos índices posicionan a Repsol como empresa líder en RSC.

Teniendo en cuenta que el Plan Global de sostenibilidad es la guía a seguir por parte de la compañía, a partir de la cual nacen los diferentes planes de sostenibilidad de cada centro o complejo industrial, según las circunstancias y necesidades de cada uno de ellos. En esta investigación se analizan los diferentes planes de sostenibilidad del negocio de Refino a nivel nacional (C.I. Cartagena, C.I. Puertollano, C.I. Tarragona, C.I. La Coruña y C.I. Petronor) respecto al Plan Global de Sostenibilidad de Repsol en el año 2019.

Dichos planes están basados en los 6 ejes del modelo de sostenibilidad de Repsol. Los ejes a los que hacemos referencia son los siguientes:

1. Eje 1: Ética y transparencia: Actuar de forma responsable e íntegra. La empresa promueve una cultura de integridad y responsabilidad.
2. Eje 2: Personas: Apostar por las personas e impulsar su desarrollo y el de su entorno. Compromiso de respetar los derechos humanos.
3. Eje 3: Operación segura: Garantizar la seguridad de todo el personal que trabaja en las instalaciones. Persiguiendo los 0 accidentes, exigiendo un alto nivel en seguridad tanto en procesos como instalaciones y especialmente en la seguridad de las personas que trabajan en cualquier complejo.
4. Eje 4: Medioambiente: Consumir los recursos indispensables para generar la energía más eficiente y con el menor impacto posible.
5. Eje 5: Cambio climático: Formar parte de la solución al cambio climático. Suministrando energía de forma segura, eficiente y asequible.
6. Eje 6: Innovación y tecnología: Fomentar innovación e invertir en incorporar los avances tecnológicos para mejorar, trabajando en nuestros centros de investigación proponiendo ideas ambiciosas para afrontar desafíos energéticos

En cada uno de los ejes de los Planes de Sostenibilidad se definen las acciones a tomar en cada complejo industrial. Estas acciones contribuyen a diversos ODS dependiendo del objetivo que se desee cumplir. En el siguiente apartado vamos a diseccionar los planes sostenibles del negocio industrial y nacional en relación al plan global de Repsol en el año 2019.

3.- MARCO EMPIRICO

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son claves para el cumplimiento y estudio de la sostenibilidad y como hemos expuesto anteriormente son los pilares fundamentales en los que se basan los Planes de sostenibilidad donde se fijan las metas a conseguir respecto al desarrollo sostenible y la Responsabilidad Social Corporativa.

En este apartado se analizan los planes de sostenibilidad de la compañía, a través de un estudio exhausto de los ejes, acciones y ODS para garantizar el cumplimiento de todos los planes industriales que abastecen y conforman el plan global de Repsol.

3.1.- OBJETIVOS

3.1.1.- Objetivo general

La tesis realizada se lleva a cabo teniendo en cuenta el objetivo general *“Analizar los diferentes planes de sostenibilidad del negocio de Refino a nivel nacional, respecto al Plan Global de Sostenibilidad de Repsol en el año 2019”*. Para la consecución de este objetivo principal se plantean como objetivos específicos los siguientes:

3.1.2.- Objetivos específicos

1. Conocer si los planes de sostenibilidad de las refinerías nacionales se articulan en torno a los ejes del modelo de sostenibilidad global de Repsol en el año 2019.
2. Describir el número de acciones de cada refinería según cada eje del plan global de Repsol.
3. Describir los ODS respecto a los ejes y acciones de los diferentes C.I.
4. Analizar los ODS de los CI respecto a los principales y secundarios ODS del Plan Global

4.- METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La palabra método indica el camino que hay que recorrer para descubrir un fin, se pueden determinar distintos métodos para obtener conocimiento, todos ellos comparten como características comunes, un carácter regular, explícito, repetible, racional, ordenado y objetivo para alcanzar el fin propuesto. Bunge (como se citó en Tejada, J. 1997) piensa que la exaltación de esta infinidad metodológica nos obliga en el proceso de planificación y ejecución de toda investigación a tomar decisiones sobre la metodología más apropiada para llegar a los objetivos. Dependiendo del tipo de investigación, diseño de la investigación, población y muestra, métodos de análisis de datos, validez de los instrumentos, técnicas e instrumentos para la recogida de datos. La metodología puede ser cuantitativa, cualitativa, comparativa y mixta.

Metodología del tipo descriptivo comparativa según Sánchez y Reyes (2006) en su libro Metodología y diseños de la investigación científica consiste en “considerar dos o más investigaciones descriptivas simples; esto es recolectar información relevante en varias muestras con respecto a un mismo fenómeno o aspecto de interés y luego caracterizar este fenómeno en base a la comparación de los datos recogidos, pudiendo hacerse esta comparación en los datos generales o en una categoría de ellos.”

Este método se caracteriza su versatilidad puesto que puede utilizarse como complemento de otros métodos, o bien, puede formar la estructura completa de una investigación. En un estudio comparativo, se observan dos o más casos, objetos o eventos, en base del objeto de estudio, se deciden los aspectos, características o tributos interesantes a observar y registrar para cada caso. En el estudio de casos como su nombre indica, se trata de un diseño que se centra en una unidad de análisis (caso o situación) para conocerla con más profundidad y poder identificar mejor los procesos interactivos que la conforman (Pina, 2001). En esta investigación se tiene como objeto de estudio, cinco casos que corresponden a los planes de sostenibilidad de cada refinería a nivel nacional de Repsol.

Por lo tanto, el método utilizado para este estudio es comparativo descriptivo, este método se utiliza para describir y explicar las invariantes de los eventos u objetos. Este estudio pretende comparar los planes de sostenibilidad de distintos negocios de Repsol sin alterar su diseño.

El diseño del estudio de casos se inscribe dentro de la lógica que guía las etapas de recogida, análisis e interpretación de los datos. En este método hemos utilizado como instrumento de recogida de información, una parrilla de observación y lista de control de diseño propio sometido a validación de expertos, que examina semejanzas y diferencias de los planes de sostenibilidad de las refinerías.

4.1.- VARIABLE DE INVESTIGACIÓN

Variables no son más que las peculiaridades, propiedades o características de las personas o condiciones que son estudiadas en la investigación. Se trata de conceptos que son determinados en términos notorios y medibles para un estudio dado. Tamayo (como se citó en Tejada, J. 1997) piensa que de forma más determinada se podrían precisar como de índole o duración de un suceso que tiene como cualidad la facultad de asumir diferentes valores ya sea cuantitativa o cualitativamente. Es necesario saber las variables que se desean medir en cuanto a su función.

Variable independiente son aquellas que tienen valores concretos y que el investigador modifica metódicamente dentro de las condiciones que se mantienen relativamente constantes. Variables dependientes son aquellas cuyos valores quedan definidos por las independientes y que en las investigaciones de trabajo social se suelen identificar con los efectos. Variables colaterales son todas aquellas que no son causa o efecto directo del problema pero que guardan cierta relación produciendo un agravamiento del problema. (García-Longoria, M.P. Esteban, R.M.2016).

En este estudio, las variables independientes que se han tomado como referencia en el estudio comparativo son los ejes, explicados en el apartado 2.2 de este trabajo, en los cuales se basan los planes de sostenibilidad de la empresa Repsol, son ejes comunes para toda la compañía, pero varían en función de la actividad a la que se dedica cada país o complejo y las ODS

(Objetivos de desarrollo Sostenible).

Las variables dependientes de la investigación que estamos tratando son las acciones a realizar por cada complejo industrial, las cuales forman parte de cada uno de los seis ejes del Plan de Sostenibilidad, indicado en el apartado 2.2 de este estudio.

4.2.- INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Para la recogida de información sobre el tema en cuestión, se han analizado los Planes de Sostenibilidad de cada una de las refinerías Repsol de España con respecto a Plan Global de Sostenibilidad, todos ellos del año 2019. Pudiendo hacer diversas comparativas entre ellos.

Como instrumento para analizar y describir los datos obtenidos utilizaremos una parrilla de observación y listas de control. La lista de control o checklist, es un instrumento que enumera una serie de cualidades o características esperadas en la investigación. Dichas características se pueden agrupar en criterios o figuras y evaluar mediante una marca que indica ausencia o presencia de la característica estudiada (Casanova, 2007).

La parrilla de observación tiene como objetivo preparar la observación del estudio que se lleva a cabo, para ello presenta un formato abierto donde se pueden anotar observaciones o comentarios (Esteve, 2004).

Tras lo descrito la elaboración de los instrumentos de recogida de información (lista de control y parrilla de observación) se ha basado en las siguientes fases:

Primera Fase: Revisión bibliográfica. Se realiza una búsqueda sobre publicaciones, artículos e informes basados en el tema de estudio.

Segunda Fase: Diseño y validación de la parrilla de observación y de la lista de control.

-Paso I: Realización de parrilla de observación y listas de control, para describir una serie de particularidades del estudio, ambos son instrumentos característicos de observación en análisis cualitativos.

-Paso II: La validación de las primeras versiones de la lista de control y parrilla de observación por parte de expertos relacionados con la investigación, (Responsable de Comunicaciones Externas y Gerente de Personas y Organización del Complejo Industrial de Cartagena y una profesora de la Universidad). Los profesionales proponen algunos cambios sobre los elementos de investigación con la finalidad de mejorar los resultados a la hora de recabar datos (Anexo I y II)

- Paso III: Elaboración de la segunda versión de parrilla de observación y lista de control de la comparativa de los Planes de Sostenibilidad respecto al Plan Global de Sostenibilidad de la compañía Repsol, realizándose las modificaciones sugeridas por los expertos anteriormente citados. Volvemos a mostrar los instrumentos de observación y control a los expertos para que nos validen definitivamente la lista de control y parrilla de observación. En esta ocasión no tienen nada más que añadir, por lo que se da por concluida dicha elaboración.

- Paso IV: Evaluación por la tutora. Los resultados en esta ocasión indicaban que el cuestionario es acertado.

Tercera Fase. Descripción de la parrilla de observación y lista de control. La finalidad de estos dos instrumentos es proporcionarnos información sobre las características de los Planes de Sostenibilidad de los diferentes complejos Industriales y del Plan General de Sostenibilidad de la compañía. Nos encontramos ante un estudio comparativo por lo que la parrilla nos permite comparar la relación de planes respecto a los ejes del Plan de Sostenibilidad Global, y otra el número total de acciones que se realizan respecto los mismos ejes. Con relación a la lista de control nos ofrece los datos respecto a los ODS las acciones y los ejes del Plan General Global.

4.3- ANÁLISIS ESTADÍSTICO

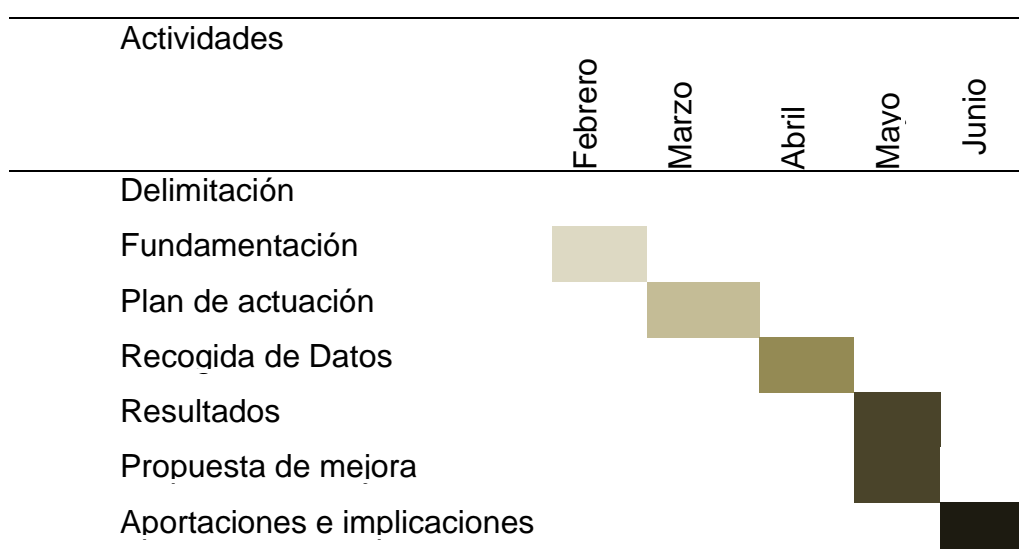
Los datos recogidos tanto en la parrilla de observación como en las listas de control se han analizado a través del programa estadístico, IBM SPSS-Statistics 24, que nos ha permitido recodificar las variables y registros según las necesidades planteadas. Concretamente se ha realizado un análisis de medias y porcentajes respondiendo a cada uno de los objetivos de esta investigación.

.4.- CRONOGRAMA

El proceso seguido en esta investigación se puede fraccionar en las siguientes fases:

- Fase I. Selección del tema de la investigación. Los fines que se han desempeñado en esta primera fase son las siguientes: concretar la naturaleza del trabajo y el tema en el que se basa, simplificando la investigación a tratar.
- Fase II. Diseño del marco teórico de la investigación. Elaboración de la introducción y la fundamentación teórica del trabajo.
- Fase III. Diseño del plan de actuación de la investigación. En esta fase se instauraron y delimitaron los objetivos de la investigación, la población y la muestra, el diseño metodológico y las variables. También se contempla el proceso de elaboración, modificación y validación del instrumento de recogida de datos, así como su aplicación.
- Fase IV. Recogida y análisis de la información. Incluye el análisis de los datos y la extracción de los resultados para sus posteriores conclusiones.
- Fase V. Conclusiones. En esta última fase, las tareas que se han desarrollado son: la elaboración de las conclusiones, las consecuencias e implicaciones a partir de los resultados obtenidos en la investigación.

A continuación, se presenta el cronograma de investigación, donde aparece reflejado el tiempo dedicado a cada fase:



5.- RESULTADOS

En relación al objetivo 1 “conocer si los planes de sostenibilidad de los complejos industriales nacionales se articulan en torno a los ejes del modelo de sostenibilidad global de Repsol en el año 2019”, se han analizado los 5 planes de sostenibilidad de cada uno de los complejos respecto al Plan de Sostenibilidad global de la compañía Repsol.

En el análisis de observación se utilizaron dos respuestas (Si/No), para confirmar que los ejes del Plan de Sostenibilidad de los complejos cumplen con los ejes de sostenibilidad del plan global (SI), y se utiliza la respuesta negativa (NO) para indicar que los ejes de los planes de sostenibilidad de los complejos no coinciden con el plan global. De los resultados obtenidos se desprende que las refinerías en su totalidad cumplen con el 90,9% en relación con los ejes de sus planes de sostenibilidad respecto al plan global. Siendo 96,7% la respuesta afirmativa y un 3,3% la respuesta negativa. En los resultados se observan que cuatro refinerías cumplen con los 6 ejes del plan global (C.I. Coruña, C.I Tarragona, C.I Puertollano y Petronor), sin embargo, se observa que uno de los complejos cumple con 5 ejes del plan global y no con la totalidad de los ejes, en este caso, el eje de Innovación y tecnología no aparece en el Plan de Sostenibilidad del complejo industrial de Cartagena (Tabla 1).

Tabla 1. Análisis de los ejes de los planes de sostenibilidad de los complejos industriales en relación con los ejes del Plan de Sostenibilidad global de la compañía

	Ejes del Plan Global	C.I Cartagena	C.I La Coruña	C.I Puertollano	C.I Tarragona	C.I Petronor
E1	Ética y transparencia	Si	Si	Si	Si	Si
E2	Personas	Si	Si	Si	Si	Si
E3	Operación segura	Si	Si	Si	Si	Si
E4	Medioambiente	Si	Si	Si	Si	Si
E5	Cambio climático	Si	Si	Si	Si	Si
E6	Innovación y tecnología.	No	Si	Si	Si	Si

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS

Otros datos a tener en cuenta son la desviación estándar, la cual mide el grado de dispersión de los datos, siendo en los ejes un 0,18 y en el detalle de los complejos un 1,43 y la varianza que representa la variabilidad de los mismos datos, en este caso para los ejes un 0,033 y para los complejos un 2,069 (Tabla 2).

Tabla 2. Desviación estándar y varianza

	N	Rango	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar	Varianza
Ejes	30	1,00	1,00	2,00	1,0333	,18257	,033
Complejo Industrial	30	4,00	1,00	5,00	3,0000	1,43839	2,069
N válido (por lista)	30						

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS

En cuanto al Objetivo 2 “*se describe el número de acciones de cada refinería según cada eje del plan global de Repsol*”, de los resultados extraídos se aprecia un total de 89 acciones correspondientes a los 5 Planes de Sostenibilidad de los C.I. El mayor número de acciones que se lleva a cabo es en el Eje 2 con 26 acciones en su totalidad (29,21%), por el contrario, los ejes donde menos acciones se han realizado son 5 y 6 con un total de 8 acciones en ambos (9%).

En relación con el C.I Cartagena, se desprende que el mayor número de sus acciones se encuentra en el Eje 2 personas con un 41,2%, seguido del Eje 1 Ética y transparencia con un 23,5%, el menor número de acciones se encuentra en el Eje 5 cambio climático con un 5,8% y en el Eje 6 Innovación y tecnología que no hay acciones.

Con respecto al C.I La Coruña se observa que donde hay un mayor número de acciones es en el Eje 2 Personas junto el Eje 3 Operación Segura donde ambos poseen un 27,8% de participación mientras que los ejes que poseen menos acciones es el Eje 5 cambio climático y el Eje 6 innovación y tecnología con un 5,6% de participación cada uno.

Dentro de este marco en el CI Puertollano indica por un lado un 26,3% en el Eje 4 Medioambiente, siendo el mayor porcentaje de acciones y por otro lado

un 5,3% en el Eje 5 cambio climático constituyendo la menor cantidad de acciones.

Continuando en la misma línea, cabe destacar en el CI Tarragona el Eje 4 Medioambiente y el Eje 2 Personas como los ejes donde se realizan mayor número de acciones con un porcentaje del 27,8% y el Eje 6 Innovación y tecnología con un 5,6% con el eje de menor porcentaje.

Para finalizar se evalúa el CI Petronor en el cual, el eje con mayor participación en las acciones del Plan Sostenible es el Eje 2 Personas con un 29,4% y el menor es el Eje 1 Ética y transparencia con un 5,9%. (Tabla 3).

Tabla 3. Número de acciones de cada plan de sostenibilidad por complejo industrial (F%).

N.º	C.I	C.I La	C.I	C.I	C.I	Total,
Acciones	Cartagena	Coruña	Puertollano	Tarragona	Petronor	Acciones
Eje 1	4/23,5%	3/16,7%	3/15,8%	2/11,1%	1/5,9%	13/14,6%
Eje 2	7/41,2%	5/27,8%	4/21,1%	5/27,8%	5/29,4%	26/29,2%
Eje 3	3/17,6%	5/27,8%	3/15,8%	3/16,7%	3/17,6%	17/19,1%
Eje 4	2/11,8%	3/16,7%	5/26,3%	5/27,8%	2/11,8%	17/19,1%
Eje 5	1/5,9%	1/5,6%	1/5,3%	2/11,1%	3/17,6%	8/9,0%
Eje 6	0/0,0%	1/5,6%	3/15,8%	1/5,6%	3/17,6%	8/9,0%
Total	17/100,0%	18/100,0%	19/100,0%	18/100,0%	17/100,0%	89/100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS

En relación con el objetivo 3 *“Describir los ODS respecto a los ejes y acciones de los diferentes C.I.”*, de los datos analizados en los diferentes C.I nacionales se destaca que el mayor porcentaje de ODS por acción se encuentra en C.I. Cartagena, concretamente en el Eje 2 (76,47%) seguido de un 64,71% en el C.I de Tarragona en el Eje 4. Por otra parte, el menor porcentaje de ODS y acciones se encuentran de nuevo en C.I. Cartagena en el Eje 6 donde no hay ninguna acción para este eje y por lo tanto ninguna ODS (Tabla 4).

Respecto a la comparativa de Complejos Industriales se desprende que C.I. Cartagena, C.I. Coruña y C.I. Petronor realizan su mayor número de ODS según acción en el Eje 2, 76,47%, 41,18 y 41,18, respectivamente. Sin embargo, C.I. Puertollano (52,94%) y C.I. Tarragona (64,71%) realizan su mayor número de acciones en el Eje 4. Por otro lado, los ejes de menor relevancia en cuanto al número de acciones y ODS son para C.I. Cartagena, C.I. Coruña el Eje 6, 0% y

5,88%, respectivamente. Asimismo, para C.I. Puertollano (5,88%) es el Eje 5. En esta misma línea para C.I. Tarragona es el Eje 6 (17,65%) y C.I. Petronor corresponde a Eje 1 (5,88%) (Tabla 4).

Tabla 4: % ODS según Acción de cada Eje correspondiente a cada Complejo Industrial

	C.I. Cartagena	C.I. Coruña	C.I. Puertollano	C.I. Tarragona	C.I. Petronor
E1	35,29%	23,53%	23,53%	23,53%	5,88%
E2	76,47%	41,18%	47,06%	47,06%	41,18%
E3	35,29%	35,29%	29,41%	47,06%	41,18%
E4	11,76%	29,41%	52,94%	64,71%	17,65%
E5	11,76%	11,76%	5,88%	29,41%	29,41%
E6	0,00%	5,88%	23,53%	17,65%	23,53%

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS

Para dar respuesta al objetivo 4 “*Analizar los ODS de los CI respecto a los principales y secundarios ODS del Plan Global*” se analizan los ODS de los CI respecto a los principales y secundarios ODS del Plan Global.

En el caso del Plan Global de Sostenibilidad de Repsol, se centra en determinados ODS. En primer lugar, se centra en 3 ODS que son: ODS 7 (energía asequible y no contaminante), 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y 13 (acción por el clima) y, en segundo lugar, ODS 6 (agua limpia y saneamiento), 9 (industria innovación e infraestructura) y 12 (producción y consumo responsable)

Haciendo referencia a los ODS primarios según el Plan Global de Sostenibilidad, se puede observar que respecto al ODS 7, el C.I Petronor es el que posee un mayor porcentaje de participación (7,41%) siendo el C.I de Puertollano el de menor participación (0%). En cuanto al ODS 8, todos los complejos lo tienen muy presente ya que todos poseen acciones en las que contemplan este objetivo, siendo C.I La Coruña el complejo que más lo manifiesta y el C.I Tarragona, el que menos. Para terminar con los ODS primarios quedaría el ODS 13, en el que todos los complejos hacen alusión a él en alguna de sus acciones, contribuyendo el C.I de Petronor en mayor medida que el resto con un 7,41% y el C.I de Puertollano el menor con un 3,23%.

Entre los ODS secundarios se encuentra el ODS 6 donde el C.I Cartagena es quien asume la mayor aportación a este objetivo (6,90%), al contrario que el C.I Petronor el cual no guarda ninguna relación con él (0%). Con respecto al ODS 9, la mayor contribución la posee el C.I Puertollano (10,26%), mientras que C.I Cartagena no posee ninguna acción que contribuya a este objetivo (0%). Para finalizar con los ODS secundarios se analiza el ODS 12, objetivo con el que el C.I Tarragona cuenta con un mayor porcentaje que el resto de los complejos (17,95%) y el C.I Cartagena cuenta con la menor participación en él (6,90%). (Tabla 5).

Tabla 5: % ODS de cada C.I

	Cartagena	La Coruña	Puertollano	Tarragona	Petronor	Total
ODS 1	0	0	0	0	0	0
ODS 2	0	0	0	0	0	0
ODS 3	0	4	9,68	7,69	3,7	25,07
ODS 4	13,79	12	3,23	5,13	11,11	45,26
ODS 5	0	0	0	0	7,41	7,41
ODS 6	6,9	4	3,23	5,13	0	19,26
ODS 7	3,45	4	0	5,13	7,41	19,99
ODS 8	20,69	28	19,35	12,82	22,22	103,08
ODS 9	0	8	9,68	10,26	7,41	35,35
ODS 10	6,9	8	9,68	5,13	0	29,71
ODS 11	3,45	4	6,45	2,56	0	16,46
ODS 12	6,9	12	12,9	17,95	22,22	71,97
ODS 13	3,45	4	3,23	5,13	7,41	23,22
ODS 14	0	0	0	0	0	0
ODS 15	0	0	3,23	7,69	3,7	14,62
ODS 16	17,24	12	6,45	7,69	3,7	47,08
ODS 17	17,24	0	12,9	7,69	3,7	41,53

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS

A consecuencia de lo anteriormente expuesto, analizamos individualmente los ODS de cada complejo industrial. Cabe destacar que los ODS 1, 2 y 14 no están presentes en ninguno de los Planes de Sostenibilidad estudiados en esta investigación, por lo que a la hora de analizar cada complejo no se hará referencia a ellos. Por lo que se refiere al C.I Cartagena se registran un total de 17 acciones, donde predomina el ODS 8 estando presente en 6 de las acciones de este complejo, siendo en el Eje 3 donde lo encontramos con mayor frecuencia (3), otro ODS destacable en este complejo es el ODS 16

haciendo alusión a él ya que contribuye a las 4 acciones de las que está compuesto el Eje 1. De esta manera, el ODS 16 es uno de los objetivos más nombrados en este complejo junto con el ODS 17. Ambos aparecen en 5 de las acciones del Plan de Sostenibilidad. (Anexo III, Tabla 6)

En cuanto al C.I de La Coruña, el ODS con mayor frecuencia en su Plan de Sostenibilidad es el ODS 8 apareciendo en 7 de sus acciones. Donde mayor presencia tiene, es en el Eje 3 encontrándose todas las acciones en este eje, por el contrario, los ODS con menor aportación a este Plan de Sostenibilidad son los ODS 3, 6, 7, 11 y 13 todos ellos con un 4% de participación. (Anexo III, Tabla 7).

Por lo que se refiere al CI de Puertollano destacamos el ODS 8 como el más empleado, con un 19,4%, mientras que los ODS 6, 13 y 15 sólo están presentes en un 3,2% siendo dichos ODS los menos presentes en este C.I. (Anexo III, Tabla 8).

Acerca del C.I de Tarragona, el ODS con mayor frecuencia utilizado es el ODS 12, se haya 7 veces representado en este complejo cuya mayor manifestación se encuentra en el Eje 4 contribuyendo en todas las acciones de dicho eje, y los ODS con menor presencia son los ODS 11 y 16. (Anexo III, Tabla 9)

Por último, en el C.I de Petronor, el ODS más destacado es el 8 repitiéndose 6 veces en su plan de acciones junto con el ODS 12, por otra parte, los ODS que tienen menos presencia son los ODS 3, 16 y 17 con un 3,8%. (Anexo III, Tabla 10).

6. CONCLUSIONES

Como se ha explicado con anterioridad en el marco teórico de esta investigación tras el debate generado con diferentes autores como son Carroll, Castilo, Bowen y otros, la RSC debe ir más allá de lo exigible según la legislación, en este sentido, el compromiso de las empresas no debe ser obligatorio sino también altruista con el desarrollo económico sostenible como mejora del entorno que le rodea: laboral social o ambiental. Las empresas son también sistemas abiertos en constante interacción con su entorno, en este sentido, su éxito dependerá en gran medida de la congruencia entre los programas y las prácticas internas con las capacidades, exigencias y realidad de ese entorno. La responsabilidad social implica traer un comportamiento corporativo hacia un nivel donde es congruente con las normas sociales y valores y además de expectativas de desempeño (Sheti, 1975).

Tras el análisis realizado en los planes de sostenibilidad industriales de la multinacional Repsol respecto a la congruencia de sus programas y prácticas internas, se desprenden resultados muy positivos, los complejos industriales están alineados con el plan global de sostenibilidad de la compañía (90,9%), por lo que se invita a la acción unidireccional del plan global y que todos los complejos industriales planteen acciones y ODS en los seis ejes propuestos.

En cuanto al segundo objetivo planteado se describe el número de acciones de cada refinería según cada eje del plan global de Repsol. En el eje donde se realizan mayor número de acciones es en el Eje 2 de Personas, donde cabe destacar que el complejo en el que se realizan un mayor número de acciones sobre este eje es en Cartagena, el eje en el que menos acciones se realizan es el Eje 5 (Cambio climático) y el Eje 6 (innovación y tecnología). Como conclusión, la compañía debería centrarse por igual en los 6 ejes siendo el número de acciones lo más semejantes posible.

En el caso del tercer objetivo, se describen los ODS que contribuyen a cada acción, respecto a los ejes de los diferentes C.I. Se observa de los datos obtenidos, que el mayor porcentaje de ODS por eje se encuentra en Cartagena

con un 76,4% perteneciendo al Eje 2 y el menor también pertenece al mismo C.I, siendo el Eje 6 con un 0%. Se aprecia una descompensación de acciones respecto a los ejes y no un equilibrio de acciones por eje por lo que se recomienda establecer un rango mínimo y máximo de acciones por eje a cada complejo. En el C.I de Tarragona también se puede resaltar la diferencia entre ejes, distinguiéndose el eje 4 (Medioambiente con un 64,71%y el eje 6 (innovación y tecnología) con un porcentaje del 17,65%. Es recomendable que los ejes abarquen un número equilibrado de acciones para ser congruentes con los objetivos de sostenibilidad planteados.

Con relación al cuarto objetivo, en donde se analizar los ODS de los CI respecto a los principales y secundarios ODS del Plan Global. Los ODS principales son ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), y el 13 (Acción por el clima). De estos tres objetivos principales el ODS en el que más participan los complejos industriales con sus acciones es el ODS 8 con un 103,08%, teniendo una gran diferencia con el ODS 7 (19,99%) y el ODS 13 (23,22%).Por otro lado, respecto los ODS secundarios que son ODS 6 (Innovación y tecnología), 9 ((Industria, innovación e infraestructura) y 12 (Producción y consumo responsables) siendo el ODS 12 donde más porcentaje participa con un 71,97%, el ODS 6 y 9 están algo más igualados con un 19,26% y un 35,35% respectivamente. De modo que con estos resultados los complejos deberían plantearse participar más equitativamente en los ODS, , adquiriendo la misma importancia para poder alcanzar un entorno sostenible según los objetivos primarios y secundarios planteados, pues actualmente hay diferencias muy altas entre ellos.

En cuanto al ODS 8 se señala que es el más frecuente en complejos industriales (Cartagena, Coruña, Petronor y Puertollano), perteneciendo la mayoría de sus acciones al Eje 3 (Operación Segura), excepto en Tarragona, donde el ODS 12 es el más frecuente en dicho C.I. Por esta razón llegamos a la conclusión de que el ODS 8 es uno de los principales ODS que incluyen los diferentes complejos. No obstante, la recomendación es que todos los complejos estén alineados con los ODS principales y secundarios porque de los datos recogidos se desprende que no siguen la misma línea que el plan global.

Tras las apreciaciones anteriores, cabe concluir que considerando la sostenibilidad por las empresas como un factor clave para fomentar el crecimiento en nuevos mercados con la vista puesta en la recuperación económica. Desde los años 90, numerosas empresas se internacionalizaron y expandieron sus negocios especialmente en Latinoamérica, dónde en la actualidad Repsol goza de una completa adaptación, constituyendo éste emergente mercado gran parte de su volumen de negocio.

En este análisis se ha comprobado que los objetivos de desarrollo sostenible de la compañía Repsol están alineados con la transición energética fomentando la sostenibilidad en todas sus operaciones y suministrando energía limpia, segura, asequible y sostenible en el entorno que la rodea.

7.- IMPLICACIONES PRÁCTICAS

A lo largo de esta investigación se han concluido ciertas diferencias entre los Planes de Sostenibilidad de los diferentes complejos industriales y respecto al Plan Global de Sostenibilidad de Repsol, por ello se proponen una serie de medidas de cambio para obtener que los Planes de Sostenibilidad cumplan una serie de características lo más similares posible en todo el negocio.

Algunas medidas podrían ser:

1. Hacer este análisis extensible a otros negocios de Repsol para obtener un análisis más exhaustivo del Plan Global con relación a la sostenibilidad.
2. Hacer este análisis extensible a otros años anteriores y posteriores para tener en cuenta los puntos débiles y fuertes de la compañía respecto a los Planes de Sostenibilidad, para su posible inclusión en el análisis DAFO de la compañía.
3. Hacer este análisis extensible a otras empresas de la compañía para fomentar un adecuado Plan de Sostenibilidad global.
4. Mejorar los Planes de Sostenibilidad con respecto a los ODS, con el fin de que todos los planes estén centrados en los ODS del Plan Global.
5. Realizar un estudio exhaustivo para años posteriores, con el objetivo de obtener mejores resultados para los ODS planteados en el 2030, haciendo así posible un mayor compromiso de la empresa frente a estos.

8.-BIBLIOGRAFÍA

Antequera, J., González, E. y Rios, L. (2005) Sostenibilidad y desarrollo sostenible: Un modelo por construir. Cataluña: UPC.

Bybee, RW (1991). El planeta Tierra en crisis: ¿cómo deberían responder los educadores de ciencias? El profesor de biología estadounidense , 53 (3), 146-153.

Bedregal Tejada, R. (1997). Indicadores del desarrollo sostenible. Bolivia 21, (2), 23-26.

Bowen, HR y Johnson, FE (1953). Responsabilidad social del empresario . Harper Academy of Management Review.

Carroll, A.B (1979). A three-dimensional conceptual model of corporate social performance. Academy of Management Review, nº 4, 1979, p. 497-505.

Carroll, A. B. (1983). Corporate Social Responsibility: Vital Speeches of the Day,

Carroll, A. B. (1991). The Pyramid of Corporate Social Responsibility: Toward the Moral Management of Organizational Stakeholders. Business Horizons.

Casanova, M. Antonia. 2007. "Evaluación: concepto, tipología y objetivos". Capítulo 3 de: Manual de evaluación educativa. Madrid: La Muralla.

Castillo, J. J. (1988). Las nuevas formas de organización del trabajo. Colección Informes, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Cruz, L. A. R., Pérez, V. C., & Sotelo, V. N. A. (2019). Corporate Social Responsibility to Human Rights Responsibilities. Política, Globalidad y Ciudadanía,5(10), 63.

Empresarial, R. S. (2013). El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial.

Esteve, O. (2004). La observación en el aula como base para la mejora de la práctica docente. La observación como instrumento para la mejora de la enseñanza--aprendizaje de lenguas.

Freeman, E. (1984). "Strategic Management: A Stakeholder Approach". Pitman: Boston, MA.

Fundacion, E. U. L. A. C., Kowszyk, Y., Castro, M., Maher, R., & Guidolin, A. (2019). Responsabilidad Social Empresarial y Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Unión Europea, América Latina y el Caribe.

Gallopín, G. C. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. Cepal.

García, F. N. (2012). Responsabilidad social corporativa: teoría y práctica. ESIC editorial.

Garzón M. A. e Ibarra, A. (2014) Revisión sobre la sostenibilidad empresarial. Revista de Estudios Avanzados de Liderazgo. 1, (3).

Friedman, M. (1970). Una doctrina de Friedman: la responsabilidad social de las empresas es aumentar sus ganancias. The New York Times Magazine , 13 (1970), 32-33.

Green Book of the European Commission. (2001). Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas, 18.7. 2001 COM (2001) 366 final.

Henderson, D. (2001). Virtud equivocada: falsas nociones de responsabilidad social corporativa . Mesa redonda de negocios de Nueva Zelanda.

Macedo, B. (2005). El concepto de sostenibilidad. Oficina Reg Educ para Am Lat y el Caribe-UNESCO, 4.

Muñoz, Enrique. 2010. Capítulos 3, 4 y 5 de: Talleres para la construcción de instrumentos evaluativos en educación. Santiago: Bibliográfica Internacional.

Pina, M. B. (1992). Diseños y metodologías de investigación desde la perspectiva de la educación intercultural. In Educación intercultural en la perspectiva de la Europa unida: X Congreso Nacional de Pedagogía (pp. 647-674). Diputación de Salamanca.

Puig-Cruells, C. (2017). Reseña: García-Longoria, MP y Esteban Palomares, MR (2016). Análisis y diagnóstico en trabajo social. Valencia: Ed. Tirant Humanidades. Trabajo Social Global-Global Social Work, 7(12), 146-148.

Quazi, A.M, O'Brien, D. (2000): "An Empirical Test of Cross-national Model of Corporate Social Responsibility". Journal of Business Ethics.

Ramos Leguísamo, C. (2013). Responsabilidad social empresarial Una herramienta para crear sostenibilidad económica, social y ecológica en las empresas que operan en el Ecuador (Bachelor's thesis, Quito, 2013).

Sánchez, H., & Reyes, C. (2006). Metodología y diseños en la investigación científica.

Steiner, G.A. (1971). Business and Society. New York, NY: Random House

8.1.- WEBGRAFÍA

Desconocido, ODS y memorias de la sostenibilidad, visitado el 03-03-2020 de <https://21gramos.net/ods-ejes-memorias-sostenibilidad/>

Pacheco, Josefina (oct-2019), Método comparativo visitado 02-04-2020 de <https://www.webyempresas.com/metodo-comparativo/>

Repsol, Sostenibilidad, visitado 23-02-2020 de https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/nuestromodelosostenibilidad/nuestra-contribucion-ods/index.cshtml?_ga=2.103173248.1222403484.1586881851-680467477.1586881851

Repsol, Sostenibilidad, visitado el 15-02-2020 de <https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/nuestro-modelo-sostenibilidad/objetivos-sostenibilidad-2020/index.cshtml>

SDGF, De los ODM o los ODS, visitado 05-03-2020
<https://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods>

UNDP, ¿Qué son los ODS? Visitado 03-03-2020 de
<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

9.- ANEXOS

9.1.- ANEXO I

Instrumento de recogida de información: Parrilla de Observación I

Este instrumento está formado por una lista de categorías que representan las categorías principales de los planes de sostenibilidad de cada complejo industrial: 17 ODS, los 6 Ejes del Plan Global de Sostenibilidad de Repsol y el número de acciones. La parrilla de observación está compuesta por los 5 complejos industriales.

Complejo Industrial Cartagena

ODS		E1	E2	E3	E4	E5	E6
		Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones
O1	1						
O2	2						
O3	3						
O4	4						
O5	5						
O6	6						
O7	7						
O8	8						
O9	9						
O10	10						
O11	11						
O12	12						
O13	13						
O14	14						
O15	15						
O16	16						
O17	17						

Complejo Industrial Puertollano

ODS		E1	E2	E3	E4	E5	E6
		Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones
O1	1						
O2	2						
O3	3						
O4	4						
O5	5						
O6	6						
O7	7						
O8	8						
O9	9						
O10	10						
O11	11						
O12	12						
O13	13						
O14	14						
O15	15						
O16	16						
O17	17						

Complejo Industrial Coruña

ODS		E1	E2	E3	E4	E5	E6
		Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones
O1	1						
O2	2						
O3	3						
O4	4						
O5	5						
O6	6						
O7	7						
O8	8						
O9	9						
O10	10						
O11	11						
O12	12						
O13	13						
O14	14						
O15	15						
O16	16						
O17	17						

Complejo Industrial Petronor

ODS		E1	E2	E3	E4	E5	E6
		Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones
O1	1						
O2	2						
O3	3						
O4	4						
O5	5						
O6	6						
O7	7						
O8	8						
O9	9						
O10	10						
O11	11						
O12	12						
O13	13						
O14	14						
O15	15						
O16	16						
O17	17						

Complejo Industrial Tarragona

ODS		E1	E2	E3	E4	E5	E6
		Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones
O1	1						
O2	2						
O3	3						
O4	4						
O5	5						
O6	6						
O7	7						
O8	8						
O9	9						
O10	10						
O11	11						
O12	12						
O13	13						
O14	14						
O15	15						
O16	16						
O17	17						

Parrilla de observación II

		C1	C2	C3	C5	C6
	Ejes Global	Cartagena	La Coruña	Puertollano	Tarragona	Petronor
E1	Ética y transparencia					
E2	Personas					
E3	Operación segura					
E4	Medioambiente					
E5	Cambio climático					
E6	Innovación y tecnología.					

9.2.- ANEXO II

Instrumento de recogida de información: Lista de Control.

Este instrumento está formado por una lista de categorías que representan las acciones principales de los planes de sostenibilidad de cada complejo industrial: 17 ODS, los 6 Ejes del Plan Global de Sostenibilidad de Repsol y el número de acciones.

		ODS																
Ejes	Acciones en Repsol Cartagena	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Ética y transparencia	Desarrollar acciones para el conocimiento de la actividad de refino y su compromiso con la sostenibilidad.																	
	Fomentar la comunicación proactiva con entorno.																	
	Garantizar la transparencia en seguridad y medio ambiente.																	
	Incentivar el buen desempeño en seguridad entre las empresas contratistas.																	
Personas	Colaborar en las iniciativas sociales, culturales, educativas y deportivas en el entorno.																	
	Consolidar la semana de la ciencia y la energía de Cartagena como evento de divulgación para todo tipo de público.																	
	Difundir la cultura y la actividad de la compañía en nuestro entorno.																	
	Fomentar la inserción laboral en el entorno de influencia.																	
	Impulsar actuaciones de desarrollo social en la población de Alumbres y mantener relaciones de buena vecindad.																	
	Impulsar formas de trabajo basados en la comunicación y la flexibilidad laboral.																	
	Promover iniciativas que favorezcan la conciliación y la diversidad.																	
Operación segura	Formar en seguridad en los procesos de compras y contrataciones.																	
	Reforzar los criterios de seguridad en los trabajos con empresas eternas.																	
	Evaluar el cumplimiento en materia de seguridad y desempeño de los proveedores.																	
Medioambiente	Innovar y optimizar la gestión del agua.																	
	Integrar políticas de economía circular en nuestra actividad.																	
Cambio climático	Reducir emisiones de CO2																	
Innovación y tecnología																		

Ejes	Acciones en Repsol La Coruña	ODS																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Ética y transparencia	Campaña de comunicación interna y externa de la parada de conversión																	
	Comunicación fluida con el entorno inmediato de la Refinería																	
	Favorecer la transparencia justa en los modelos de licitaciones de contrataciones.																	
Personas	Colaborar con centros educativos en la formación de estudiantes.																	
	Contribuir a la integración social y laboral de personas en riesgo de exclusión social o con discapacidad.																	
	Llevar a cabo proyectos sociales, educativos y deportivos con el entorno.																	
	Plan cardiosaludable 2019 para empleados.																	
	Promover la transformación cultural definiendo un plan de acción para mejorar el clima interno de los empleados.																	
Operación segura	Colaborar con la unta de Galicia en las actuaciones que se propongan para el mantenimiento del Plan de Emergencia Exterior del polígono A Grela Abels.																	
	Comunicar información relevante en motivo de seguridad.																	
	Convenios y actuaciones con entidades eternas en materia de seguridad.																	
	Invertir en mejoras y actuaciones de seguridad.																	
	Trabajar en reforzar la cultura de seguridad de procesos de la organización.																	
Medioambiente	Invertir en mejoras y en actuaciones medioambientales.																	
	Realizar proyectos de economía circular en materia de medio ambiente.																	
	Reducir las emisiones de partículas.																	
Cambio climático	Desarrollar nuestro plan de reducción de CO2.																	
Innovación tecnológica	Participar en el proyecto de digitalización de la Refinería.																	

		ODS																
Acciones en Repsol Puertollano		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Ética y transparencia	Fomentar el desarrollo económico del entorno del Complejo Industrial.																	
	Fomentar la comunicación activa con la sociedad de Puertollano potenciando las actividades de divulgación de ciencia y energía entre estudiantes.																	
	Velar por el conocimiento y cumplimiento del Código de Ética y Conducta de la Compañía por empleados.																	
Personas	Colaborar con las instituciones y la comunidad educativa en la formación y capacitación de los jóvenes.																	
	Colaborar de la mano de las instituciones públicas, asociaciones y entidades sociales en el desarrollo de eventos culturales, deportivos y sociales en nuestro entorno.																	
	Promover acciones de integración sociolaboral de personas con discapacidad a través de un plan de acción integral.																	
	Promover el voluntariado corporativo entre los empleados.																	
Operación segura	Colaborar con las instituciones públicas para promover la cultura de la seguridad.																	
	Colaborar con nuestros clientes, proveedores y contratistas en la difusión de buenas prácticas en seguridad y entender estas buenas prácticas a la sociedad.																	
	Fomentar la mejora continua de nuestro desempeño en materia de seguridad y salud.																	
Medioambiente	Evaluar el compromiso de las empresas locales con la Seguridad y Medio Ambiente																	
	Entender a nuestros clientes, proveedores y contratistas nuestras buenas prácticas medioambientales																	
	Optimizar la gestión del agua promoviendo un uso responsable.																	
	Promover la economía circular en la gestión medioambiental.																	
	Reducir el impacto de nuestra actividad en la calidad del aire.																	
Cambio climático	Reducir las emisiones de CO2 a través de la eficiencia energética.																	
Innovación tecnológica	Dinamizar la economía local con el plan de inversiones.																	
	Impulsar la competitividad del área química del Complejo Industrial mediante el desarrollo de nuevos productos y acceso a nuevos mercados.																	
	Impulsar la innovación tecnológica como palanca de transformación hacia modelos de negocio más sostenibles.																	

		ODS																
Acciones en Repsol Tarragona		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Ética y transparencia	Definir y avanzar en la ejecución de los planes de desarrollo del entorno industrial de acuerdo con el Plan de Ordenación Municipal (POUM) de cada municipio.																	
	Publicar y presentar a las partes interesadas el informe-observatorio sobre la calidad del aire en el “campo de Tarragona.																	
Personas	Captar y retener el talento.																	
	Colaborar en iniciativas sociales, culturales, educativas y deportivas del entorno.																	
	Identificar y dar respuesta a las demandas informativas y preocupaciones de la sociedad en relación a nuestra actividad para mejorar la comunicación.																	
	Impulsar el desarrollo profesional de nuestra plantilla.																	
	Impulsar la conciliación de la vida profesional y fomentar la integración de personas con capacidades diferentes																	
Operación segura	Desarrollar actividades para conseguir los objetivos de seguridad y medio ambiente en la parada de oleofinas 2019.																	
	Potenciar las relaciones con instituciones y organizaciones relacionadas con la Seguridad patrimonial y las actuaciones en caso de emergencia.																	
	Cumplir con el Plan de Liderazgo en seguridad de la compañía pudiendo prevenir riesgos y mitigar impactos en materia de Seguridad industrial e Higiene Laboral.																	
Medioambiente	Gestionar de manera sostenible los recursos hídricos de los que disponemos y los residuos que generamos.																	
	Participar activamente en esfuerzos colectivos para la protección del Medio Ambiente.																	
	Prevenir y controlar los posibles impactos potenciales sobre suelo, aguas superficiales y aguas subterráneas.																	
	Proteger la biodiversidad del entorno.																	
	Proteger la calidad del aire.																	
Cambio climático	Conseguir la reducción de las toneladas de gases de efecto invernadero previstas en el programa de reducción de emisiones (2014-2020).																	
	Gestionar el sistema de eficiencia energética según ISO 50001 y completar las acciones asignadas.																	
Innovación tecnológica	Realizar acciones sociales y medioambientales con voluntariado.																	

		ODS																
	Acciones en Petronor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Ética y transparencia	Informar el reconocimiento de Petronor como Operador Económico Autorizado por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.																	
Personas	Contribuir al mantenimiento del empleado y del tejido industrial local.																	
	Desplegar más acciones de las identificaciones en el Plan de Igualdad.																	
	Promocionar visitas y seminarios técnicos dirigidos a la Universidad y centro de Formación Profesional.																	
	Realizar un curso de Operador-operadora de la Planta Química para capacitar a 20 personas.																	
	Se consolidarán las medidas de conciliación de la vida laboral y personal.																	
Operación segura	Colaborar con las instituciones locales en materia de Seguridad Industrial.																	
	Cumplir con el programa de Seguridad Anticipativa para evitar grandes incidentes industriales definido por Repsol: PROYECTOS																	
	Realizar acciones de formación, tanto a personal propio como a externo, en materia de seguridad, medio ambiente y riesgos psicosociales.																	
Medioambiente	Desarrollar el plan de reducción de ruidos y olores.																	
	Instalar un nuevo sistema de abatimiento de partículas durante la parada general de la unidad para mejorar la calidad del aire.																	
Cambio climático	Ejecutar inversiones en las paradas de Conversión y Refinería 1 para la reducción de																	
	Organizar actividades divulgativas y de sensibilización en aspectos, temáticas y foros de reflexión enfocadas hacia la sostenibilidad energética y accesibilidad.																	
	Participar en correlaciones internacionales en análisis de gases relacionados con el efecto invernadero.																	
Innovación tecnológica	Incorporar aceite de cocina usado (UCO -Used Cooking Oil-) al blending de la Refinería para valorizar el residuo.																	
	Realizar el proyecto de Ecoinnovación 'REQUIPLAST: Reciclaje químico de residuos plásticos. Un enfoque real de la economía circular de los plásticos.																	
	Poner en actividad el proyecto denominado "Agregador inteligente de generaciones y consumos en el Centro de Formación Somorrostro.																	

9.3.- ANEXO III

Tabla 6: %ODS de C.I Cartagena

ODS	E1		E2		E3		E4		E5		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
3												
4	1	3,40	2	6,90	1	3,40	0	0,00	0	0,00	4	13,80
5												
6	0	0,00	1	3,40	0	0,00	1	3,40	0	0,00	2	6,90
7	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	3,40	1	3,40
8	1	3,40	2	6,90	3	10,30	0	0,00	0	0,00	6	20,70
9												
10	0	0,00	2	6,90	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	6,90
11	0	0,00	1	3,40	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	3,40
12	0	0,00	1	3,40	0	0,00	1	3,40	0	0,00	2	6,90
13	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	3,40	1	3,40
15												
16	4	13,80	1	3,40	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5	17,20
17	0	0,00	3	10,30	2	6,90	0	0,00	0	0,00	5	17,20
Total	6	20,70	13	44,80	6	20,70	2	6,90	2	6,90	29	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS

Tabla 7: %ODS de C.I La Coruña

ODS	E1		E2		E3		E4		E5		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
3	0	0,00	1	4,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	4,00
4	0	0,00	2	8,00	1	4,00	0	0,00	0	0,00	3	12,00
5												
6	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	4,00	0	0,00	1	4,00
7	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	4,00	1	4,00
8	1	4,00	1	4,00	5	20,00	0	0,00	0	0,00	7	28,00
9	0	0,00	1	4,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	8,00
10	0	0,00	2	8,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	8,00
11	1	4,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	4,00
12	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	12,00	0	0,00	3	12,00
13	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	4,00	1	4,00
15												
16	3	12,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	12,00
17												
Total	5	20,00	7	28,00	6	24,00	4	16,00	2	8,00	25	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS

Tabla 8: %ODS de C.I Puertollano

ODS	E1		E2		E3		E4		E5		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
3	0	0,00	0	0,00	1	3,20	2	6,50	0	0,00	3	9,70
4	0	0,00	1	3,20	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	3,20
5												
6	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	3,20	0	0,00	1	3,20
7												
8	1	3,20	1	3,20	3	9,70	1	3,20	0	0,00	6	19,40
9	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	9,70
10	0	0,00	3	9,70	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	9,70
11	1	3,20	0	0,00	0	0,00	1	3,20	0	0,00	2	6,50
12	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	9,70	0	0,00	4	12,90
13	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	3,20	1	3,20
15	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	3,20	0	0,00	1	3,20
16	2	6,50	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	6,50
17	0	0,00	3	9,70	1	3,20	0	0,00	0	0,00	4	12,90
Total	4	12,90	8	25,80	5	16,10	9	29,00	1	3,20	31	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS

Tabla 9: %ODS de C.I Tarragona

ODS	E1		E2		E3		E4		E5		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
3	1	2,80	0	0,00	1	2,80	0	0,00	0	0,00	2	5,60
4	0	0,00	2	5,60	0	0,00	1	2,80	0	0,00	3	8,30
5												
6	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	5,60	0	0,00	2	5,60
7	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	5,60	2	5,60
8	0	0,00	2	5,60	3	8,30	0	0,00	0	0,00	5	13,90
9	1	2,80	2	5,60	2	5,60	0	0,00	1	2,80	6	16,70
10												
11	1	2,80	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	2,80
12	0	0,00	1	2,80	1	2,80	4	11,10	0	0,00	7	19,40
13	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	5,60	2	5,60
15	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	5,60	0	0,00	3	8,30
16	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	2,80
17	0	0,00	1	2,80	1	2,80	0	0,00	0	0,00	2	5,60
Total	3	8,30	8	22,20	8	22,20	9	25,00	5	13,90	36	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS

Tabla 10: %ODS de C.I Petronor

ODS	E1		E2		E3		E4		E5		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
3	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	3,80	0	0,00	1	3,80
4	0	0,00	2	7,70	0	0,00	0	0,00	0	0,00	3	11,50
5	0	0,00	2	7,70	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	7,70
6												
7	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	7,70	2	7,70
8	0	0,00	3	11,50	3	11,50	0	0,00	0	0,00	6	23,10
9	0	0,00	0	0,00	1	3,80	0	0,00	0	0,00	2	7,70
10												
11												
12	0	0,00	0	0,00	2	7,70	1	3,80	1	3,80	6	23,10
13	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	7,70	2	7,70
15	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	3,80	0	0,00	1	3,80
16	1	3,80	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	3,80
17												
Total	1	3,80	7	26,90	6	23,10	3	11,50	5	19,20	26	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del SPSS